



Municipio de JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

1

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0445

DIA 2 AÑO 2022

CONTRIBUYENTE **MEDINA FLORES FRANCISCO**

RAZÓN SOCIAL **C A M F É**

DOMICILIO **ALLENDE 51-A CENTRO SAN CRISTOBAL**

GIRO **PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE ****

CUENTA No. **LICENCIA # 000003130** **5LS0000445**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		228.51
PLA PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, HORARIO A CERRAR HASTA 11:00 P.M.		0.00
SUB-TOTAL \$		0.00

Caja: 125
Usuario: 167

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMÉNEZ
HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		228.51
TOTAL CON LETRA		DOS CIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 50/100 M.N.*

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



LICENCIA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC

MEDINA FLORES FRANCISCO

SE CONCEDE LICENCIA A **C A M F É**

CONTRIBUYENTE **ALLENDE 51-A CENTRO**

RAZÓN SOCIAL **PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE ****

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



2022